



Bogotá, D.C., 21 de marzo de 2024

Señores
Bonohabientes Cementos Argos S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Cementos Argos S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Cementos Argos S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“En el archivo adjunto en la página de la Superfinanciera se informa sobre la reglamentación de un programa de readquisición de acciones por parte de la Junta Directiva.”

“En el archivo adjunto en la página de la Superfinanciera se informa sobre la finalización de la primera fase del Programa de Readquisición de Acciones”

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Andres Eduardo Peña Baquero".

Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Cementos Argos S.A.”